

09 de junio de 2026
Santo Domingo, Rep. Dom.

406-083-2026

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Av. César Nicolás Penson No. 66

Sector Gascue

Ciudad.

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: Notificación hecho relevante sobre convocatoria para celebración la Asamblea General Extraordinaria.

Distinguido señor Bournigal:

De conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 22 de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores CNMV-2022-10-MV, de fecha 26 de julio de 2022, que aprueba el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, tenemos a bien comunicarles que hemos publicado cambio de fecha para la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria / Ordinaria No Anual, que se celebrará en fecha jueves veinticinco (25) de junio de dos mil veintiséis (2026), a las nueve horas de la mañana (09:00 a.m.), en el asiento social de la entidad, sito en la avenida 27 de febrero núm. 208, sector El Vergel, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, a fin de conocer los siguientes asuntos:

A. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1. Aprobar la nómina de presencia de los accionistas y librar acta del quórum necesario para la celebración de la Asamblea;
2. Conocer y decidir sobre la modificación de los artículos 12,13,32 y 65 de los estatutos sociales de Banco Múltiple Caribe Internacional, S.A.

B. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA NO ANUAL:

1. Aprobar o no la gestión del Consejo de Administración;

2. Conocer y decidir sobre la propuesta de designación del Presidente Ad Vitam de la entidad;
3. Conocer y decidir sobre la reorganización del Consejo de Administración, así como la designación o ratificación de sus miembros;
4. Conocer de cualquier otro asunto que le sea sometido por el Consejo de Administración o por la totalidad de los accionistas de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales.

Esta información estará disponible en nuestro portal web www.bancocaribe.com.do

Sin otro particular al que referimos por el momento y agradeciendo su atención, se despide de usted.

Atentamente,

MARITZA JOSEFINA
YDALIA ALMONTE JORGE

Digitally signed by MARITZA
JOSEFINA YDALIA ALMONTE
JORGE
Date: 2026.06.09 17:16:03 -04'00'

Maritza Almonte

Vicepresidente de Legal, Cumplimiento y SAU

MA/kv/rh